

En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 2:40 horas del 6 de diciembre 2017, reunidos en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia Municipal los C.C **C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA**, Síndico Municipal; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO** Segundo Regidor; **MARIA ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; PROFRA: **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora, **C. ABEL CARRERA BALTIERRA** Quinto Regidor; **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; y PROFRA **MA ANTONIA FRAIRE FRAIRE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Con la finalidad de llevar a cabo la trigésima primera reunión ordinaria de cabildo que se llevo a cabo bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del Quórum legal e instalación de la asamblea
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe del responsable del departamento de obras publicas.
- 5.- Autorización para la cancelación de saldos atrasados.
- 6.- Asuntos generales.

Se dio la bienvenida a los integrantes del H. Cabildo, continuando con la lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad. Se procedió pase de lista encontrándose la mayoría y la presidenta instalo la sesión.

Se paso al punto número 3 en el cual la secretaria da lectura al acta anterior esta fue aprobada por unanimidad.

Pasamos al punto No. 4 informe del responsable del departamento de obras, El c. Jorge Fraire Cruz pasa y da un informe detallado de la situación que guardan las obras programadas para el año 2017

Entregando copia a cada uno de los regidores para su análisis, el H. cabildo estuvo de acuerdo de dicho informe.

Punto 5 en este punto la C. presidenta les informa sobre la relación de cuentas de pasivos de administraciones pasadas que hay que dar de baja ya que estas no tienen sustento que permitan hacer un cobro son como cuentas de banco, entre

otras. Se puso a consideración al h. Cabildo estando todos de acuerdo con la propuesta de la presidenta Municipal.

Pasamos al punto de asuntos generales en este punto se trato sobre los aguinaldos para el personal. J. Carmen solicita que sea lo más posible, la presidenta informa que solicito a finanzas apoyo para solventar gastos de C.F.E. y para el pago de aguinaldos de personal,

Si la respuesta es favorable se otorgara de aguinaldo lo más posible de lo solicitado.

También se acordó que se tomaran vacaciones la última semana de diciembre y la primera de enero, para el personal que labora en presidencia Municipal

Se autorizo que se organice la posada anual decembrina el dia 22 de diciembre para todo el personal que labora.

Se les informo de la rehabilitación del pozo 3, del pozo de San Marcos y pozo del sector ganadero, por parte del Estado.

Se paso al tema de lectura de solicitudes:

Se leyó la primera solicitud en la cual la Esc. Aquiles Serdan de la localidad del naranjo solicita 54 bolos y 2 piñatas y fue aprobada.

En la segunda solicitud el Ing. Ismael Rivas Ortiz encargado de SAGARPA solicita un equipo de cómputo nuevo y fue aprobada la computadora.

En la tercera solicitud un grupo de personas que firman solicitan ampliación de luz eléctrica por las calles Tlaxcaltecas, insurgentes y av. Tolteca de la colonia Loma de los Indios se considerara el próximo año.

En una cuarta solicitud el presidente de la Ganadera Local C. Noé Guangorena solicita apoyo de \$2000.00 para cada uno de los 20 ganaderos que adquirieron un semental, se aprobó apoyar solamente con \$ 500.00 para cada uno.

En esta solicitud presentada por el presidente del equipo Benjamín Herrera de la comunidad de San Antonio de la laguna solicita \$3500.00 para trajes deportivos. ¿De qué equipo es y que deporte practica?

En otra se solicita apoyo para conmemorar el 12 de diciembre en la comunidad de san Marcos y se les autorizo la cantidad \$3000.00.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 4:30 horas del día 6 de diciembre y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ.


PRESIDENTA MUNICIPAL.



LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA.


SINDICO MUNICIPAL.

C. BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ.


PRIMER REGIDOR.

C. J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO.


SEGUNDO REGIDOR.

C. MARÍA LABEL ALFARO LARA.


TERCER REGIDOR.

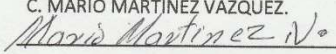
C. CARINA FAVILA GONZALEZ.


CUARTO REGIDOR.

C. FELIPE GARCIA OCHOA.


QUINTO REGIDOR.

C. MARIO MARTINEZ VAZQUEZ.


SEXTO REGIDOR.

C. FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA.


SEPTIMO REGIDOR.



Santa Clara

Administración 2016-2019